

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 18 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se hace público informe vinculante sobre la Autorización Ambiental Unificada de proyecto que se cita, en Cúllar.

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace público Informe Vinculante de 11 de marzo de 2016 de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, para Proyecto de Parque Eólico «Venta Quemada» de 24 Mw, promovido por Unión Eólica Andaluza, S.L., en el t.m. de Cúllar (Expte. AAU/GR/0041/11). El contenido íntegro del Informe Vinculante estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Granada, 18 de marzo de 2016.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.